

**EL PAIS.es**

artículo de pago por uso

Canon por préstamos bibliotecarios

Ramón Salaberría (Bibliotecario) - San Sebastián
EL PAIS | Opinión - --

El sábado 15 de mayo publicaban una noticia sobre el V Congreso de Editores, que se celebraba en Santiago de Compostela. Una parte la dedicaban a recoger lo dicho por Rogelio Blanco, director general del Libro y Bibliotecas, respecto a la directiva europea sobre el canon por préstamos en bibliotecas.

Finaliza la periodista señalando: "El clamor general es que ese canon lo asuma el Estado. *A priori* todos están de acuerdo en la remuneración de los autores, pero ¿quién lo paga?". Me sorprende la utilización de ese *todos*. Por lo que sé, a día de hoy, 494 profesores universitarios e investigadores han mostrado su adhesión al manifiesto "Las bibliotecas no deben pagar por el préstamo de sus obras", 120 entidades (entre ellas la red de bibliotecas del CSIC) y 1.943 personas a título individual han hecho lo mismo con el "Manifiesto a favor del préstamo público".

Es más, 358 autores (Delibes, Lledó, Mateo Díez, Marsé, Regàs, Miret Magdalena, Trapiello, Loriga, Ángel Gabilondo, Carme Riera, Carlos Berzosa, García Montero, Leguineche, Grandes, Merino, Puértolas, Antonio Colinas, Maruja Torres...) han expresado su adhesión al "Manifiesto de autores en defensa del préstamo en bibliotecas". Las bibliotecas públicas y universitarias -las escolares no, porque no existen- llevan tres meses en constante movilización (jornadas, manifestaciones, escritos...) y recogiendo miles y miles de firmas de ciudadanos opuestos a que el Estado, dada la penosa situación de las bibliotecas españolas en general, emplee parte de los magros presupuestos bibliotecarios al pago del canon de marras.

Las administraciones locales (ayuntamientos de Palma de Mallorca, Granada...) y autonómicas (Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias...) también mayoritariamente se han posicionado en contra. Si hasta el mismísimo Fraga Iribarne mostraba la postura adversa del Gobierno que encabeza ante tal medida, en la inauguración del citado congreso de editores. Entonces, ¿ese "clamor general" para que el Estado pague el canon no será más bien el ruido interesado de algunas entidades de gestión de derechos de autor como la SGAE y Cedro?

© El País S.L. | Prisacom S.A.